

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ITALTEL S. A.

Celebrada en San Rafael , el día de hoy Lunes 18 de Marzo del 2019 a las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Río Pastaza s/n. y Avenida Ilaló de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previas y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores: HOMERO FABIAN GALLARDO CARRERA, Accionista y Presidente de la Compañía, LUZ CECILIA GALLARDO CARRRERA, accionista, BOLIVAR ARMANDO GALLARDO CARRERA accionista, HECTOR NEPTALI GALLARDO CARRERA accionista, EDGAR AUGUSTO GALLARDO CARRERA accionista, y OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA accionista y a la vez Gerente General de la Compañía, dando la totalidad del Capital Social, por lo que el Presidente pregunta a los señores Accionistas si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual unánimemente responden que si, por lo que el Presidente dispone a la Secretaria de esta Junta proceda a formar la lista de Accionistas conforme a la ley, una vez realizada y por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, se declara realmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a efectos de lo cual todos los Accionistas reunidos en forma unánime tratan sobre los siguientes puntos como orden del día.

- 1- Resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.
- 2- Resolver sobre los Balances General, Estados Pérdidas Resolver y Ganancias y demás anexos del ejercicio 2018.
- 3- Resolver sobre los resultados obtenidos,
- 4- Varios.

Una vez aceptado el orden del día pasan a resolver en los siguientes términos:

RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, en lo relacionado con el primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura el contenido de los Informes presentados por el Gerente General y Comisario por el ejercicio 2018, una vez que se dio cumplimiento a ello y enterados los Accionistas reunidos en la presente Junta, resuelven por unanimidad aprobar en todas sus partes los informes presentados, además los Accionistas piden que los informes sean parte de la junta y se los archive en el Libro correspondiente de la Compañía.

RESOLVER SOBRE LOS BALANCES, GENERAL, ESTADOS DE PERIDAS Y GANACIAS Y DEMAS ANEXOS AL 2018.

En lo referente a este segundo punto del orden del día, todos los Accionistas reunidos por ser de conocimiento general de los mismos, de que durante el ejercicio económico 2018, se logró obtener unos ingresos, los mismos que nos ayudaron a mantenimiento de la maquinaria, pagar las obligaciones que de Ley corresponde a las Compañía, obligaciones laborales. La junta resuelve unánimemente aprobar los Balances en todas sus partes así como los Estados de Pérdidas y Ganancias comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018. De igual manera los Accionistas reunidos piden que dichos documentos sean parte de Acta y se los archive en los libros correspondiente de la Compañía



Acuerdan sobre los Resultados de la Asamblea la siguiente manera: en el punto sexto de la agenda se acordó que los señores Accionistas en cada caso de acuerdo a lo expresado en el punto anterior y considerando en que los resultados son negativos pese a los esfuerzos realizados ya que la firma muestra que es la más afectada y además es de conocimiento general del país, así como queda expuesta que el año 2019 sea productivo para el bien de los Accionistas y así por lo tanto y apasionado con esta resolución de falta de trabajo.

En el punto séptimo de la agenda se acordó al final de punto del orden del día, los señores Accionistas autorizan al secretario de la firma a que presente cualquier que coincida con el proyecto de venta de las acciones de la firma, antes que se presenten a la pública.

Finalmente, como muestra sobre los puntos de orden del día la presente Junta Universal, todos los Accionistas presentes en la misma, acuerdan en conceder un receso a efectos de que la secretaria de esta Junta proceda a redactar el Acta respectivo, y una vez realizada y dada lectura en su totalidad, todos los Accionistas reunidos por unanimidad aprobar en todas sus partes, con lo que termina la misma siendo las 12.25 horas y firmado para constancia todos los Accionistas y Secretario que certifica

HOMERO PAULIN GALLARDO CARRERA

Accionista y Presidente

OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA

Accionista Gerente General y Secretario

LUZ CECILIA GALLARDO CARRERA

Accionista

RECTOR NEPTALI GALLARDO CARRERA

Accionista

BOLIVAR ARMANDO GALLARDO CARRERA

Accionista

EDGAR AUGUSTO GALLARDO CARRERA

Accionista